

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **RICPAMA S. A.** con RUC. # **0992897252001 Y EXPEDIENTE # 183466** EFECTUADA EL DIA 29 DE Marzo DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 dias del mes de Marzo del 2019, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En La Calle Av. Ernesto Albán s/n y Calle Sexta Ofic.24-25 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3

Con 1999 Acciones.

ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5

Con 1 Acción.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 2000,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión:

El Sr. MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3

Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma

La Sra. ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Y Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobamos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;
2. Aprobamos el informe del Gerente General;
3. Aprobamos el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL
C.C. # 091360640-3
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA
C.C. # 091459967-5
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas